

CONVOCATORIA

para fungir como Vocal (Representante Social) en la Junta de Gobierno del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato

En cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento Interior del ISAPEG y Decreto Gubernativo N° 42, mediante el cual se reestructura la organización interna del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato, se emite la presente convocatoria para invitar a todas las personas del sector social, académico, privado, de investigación y/o colegios de profesionistas del sector social, afines al objeto del ISAPEG, a presentar propuestas para la designación de **dos personas** que fungirán como **Vocales (Representantes Sociales)** en la **Junta de Gobierno del ISAPEG**.

REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD	PROCESO DE SELECCIÓN
<ol style="list-style-type: none">1. Contar con ciudadanía mexicana y estar en pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles y políticos.2. Gozar de reconocido prestigio personal y reconocida experiencia profesional en el desempeño de actividades relacionadas con el objeto del ISAPEG.3. Contar con residencia en el estado de Guanajuato no menor a dos años al momento de su postulación.4. No desempeñarse como persona servidora pública al momento de su designación, con excepción de quienes ejerzan actividades docentes.5. Cumplir con los demás requisitos que establezca la Junta de Gobierno.	<p>Se evaluarán las candidaturas recibidas y se llevarán a cabo entrevistas con las personas que hayan enviado y solventado los requisitos.</p> <p>La aprobación del candidato la realizara la Junta de Gobierno conforme a los méritos, experiencia y compromiso con la salud pública que demuestren los candidatos.</p>
<p style="text-align: center;">MECÁNICA</p> <p>El interesado deberá hacer llegar el Curriculum Vitae actualizado, <u>así como</u> los documentos que acrediten los requisitos de elegibilidad al correo electrónico:</p> <p style="text-align: center;">juntagobiernoisapeg@guanajuato.gob.mx</p> <p>El plazo para la recepción de propuestas será a partir de la publicación de esta convocatoria y se cerrará el 15 de noviembre de 2024.</p>	<p style="text-align: center;">PERÍODO Y FUNCIONES</p> <p>El Vocal (Representante Social) designado ejercerá su cargo en carácter honorífico por un periodo de dos años, con posibilidad de reelección.</p> <p>Las funciones del Vocal (Representante Social) incluyen participar en las sesiones de la Junta de Gobierno, contribuir en la toma de decisiones estratégicas y fortalecer los vínculos entre el ISAPEG y la comunidad.</p> <p style="text-align: center;">NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS</p> <p>Los resultados de la convocatoria se darán a conocer una vez que hayan sido gestionados y solventados los tramites establecidos en la normatividad aplicable, atreves de la página oficial de la Secretaria de Salud de Guanajuato.</p> <p>En caso de alguna duda sobre los requisitos o el envío de la información se podrán comunicar con la Lic. Miriam Leticia Huerta Rosas, al teléfono 47373 52700 ext. 267.</p>

**La propuesta que formule la Dirección General del ISAPEG, para la designación de las personas, representantes sociales, que puedan integrar la Junta de Gobierno no será recurrible.*

ATENTAMENTE

Dr. Gabriel Alfredo Cortés Alcalá
Director General del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato
Guanajuato, Gto., a 01 de noviembre de 2024